

Santo Domingo, 23 de Septiembre del 2014

Sr.

Carlos Abraham Vallejo Ríos

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO
EJENTRANTAXI S.A**

Ciudad.-

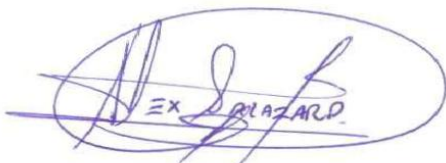
De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en actual Vigencia, El suscrito señor SALAZAR PARRA ALEX ESTUARDO; con cédula de identidad No. 0502004310; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte y Turismo EJENTRANTAXI S.A y propietario de un total de cinco acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo cinco acciones ordinarias del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. CARLOS ABRAHAM VALLEJO RIOS, con cédula de identidad No. 0906516505.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

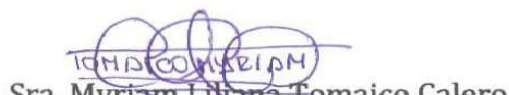
Atentamente,



Sr. Alex Estuardo Salazar Parra
C.C.No. 0502004310
CEDENTE



Sr. Carlos Abraham Vallejo Rios
C.C.No. 0906516505
CESIONARIO



Sra. Myriam Liliana Tomaico Calero
C.C.No. 0502631146
CEDENTE